



SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

## COMUNICADO DE PRENSA

### **SVS divulga su Política de Fiscalización**

**29 de abril de 2015.-** La Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) desea informar que esta tarde divulgó por primera vez su **Política de Fiscalización**, documento que tiene como principal objetivo transparentar los distintos énfasis que aplica en el proceso de fiscalización, describir los tipos de supervisión que ejerce y los recursos que asigna para cumplir con este propósito.

El documento referido se enmarca dentro del proceso de actualización de la Política de Fiscalización de la SVS y busca que tanto regulados como inversionistas, asegurados y público en general, tengan claridad de la forma cómo la Superintendencia ejerce sus facultades fiscalizadoras, cuáles son sus mayores preocupaciones desde el punto de vista del tratamiento de riesgos y, en función de esto, cómo distribuye sus recursos y herramientas, poniendo siempre el énfasis en las áreas de mayor riesgo.

Revise el documento **Política de Fiscalización de la SVS** en el siguiente link:

[http://www.svs.cl/portal/publicaciones/610/articles-20743\\_doc\\_pdf.pdf](http://www.svs.cl/portal/publicaciones/610/articles-20743_doc_pdf.pdf)